

“CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”

CGAIG-10/2018

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local para “SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emiten las siguientes:

BASES Y CONVOCATORIA:

CRONOGRAMA

Número de Licitación	CGAIG-10/2018
Costo de las Bases	Sin costo
Aprobación de Bases	Miércoles 31 de enero del 2018
Publicación de las Bases y Convocatoria en el portal web del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)	Jueves 01 de febrero del 2018
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria	Hasta el miércoles 08 de febrero del 2018 a las 15:00 horas
Junta de Aclaraciones	Lunes 12 de febrero 2018 12:30 horas
Fecha y hora para entrega y apertura de propuestas	Iniciará el miércoles 14 de febrero 2018 a las 9:30
Resolución del ganador	En fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

Para los fines de estas bases, se entiende por:

"CONVOCANTE"	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DOMICILIO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE FALLO	Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645
"DOMICILIO"	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
"COMITÉ"	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
"UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS"	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).
"LEY"	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
"LICITANTE"	Persona Física o Moral (Razón Social)
"REGLAMENTO"	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
"PROVEEDOR"	Licitante Adjudicado.
"PROCESO"	La adquisición de: SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO , los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.
CANAIVE	Av. Faro #2350 Col. Verde Valle, Edificio MIND piso 7 C.P. 44550 cualquier información al teléfono 35636012

1. ESPECIFICACIONES

La propuesta del **"LICITANTE"** deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos.

Información de aclaraciones con:

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.

Tel: 32-83-44-00 Ext. 4050

licitaciones@tlajomulco.gob.mx

2. CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-

La presente es una Licitación Pública Local, el origen de los recursos son Municipales. Toda la documentación de la presente Licitación así como la correspondencia y documentos relativos a la misma, deberán redactarse en idioma español.

Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán presentarse sin excepción traducidos al idioma español

3. PUNTUALIDAD

Sólo podrán ingresar a los diferentes actos, los LICITANTES que se encuentren en el lugar y la hora señalada en el presente documento.

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

En el caso de que por causas justificadas no se inicien dichos actos a la hora señalada, los acuerdos y las actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, la Unidad Centralizada de Compras, Dirección de Recursos Materiales serán válidas, no pudiendo los LICITANTES de ninguna manera argumentar incumplimiento por parte del “CONVOCANTE”.

4. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes o servicios objeto de la presente Licitación deberán de ejecutarse del 22 de febrero al 30 de septiembre del 2018, mismos que recibirá la Dirección General de Administración o quien designe esta, mismos que serán liberados previa inspección de los trabajos ejecutados.

5. FORMA DE PAGO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los pagos se realizarán en Moneda Nacional, por transferencia bancaria, por servicios ejecutados y el pago de estos **hasta los 60 días hábiles después de que sea presentada la factura “financiamiento”**. La factura se entregará en las oficinas de la Dirección solicitante.

- a) Factura original a nombre del “CONVOCANTE”, con los siguientes datos:
- ✓ Higuera No. 70
 - ✓ Col. Centro
 - ✓ C.P. 45640
 - ✓ R.F.C.: MTZ-850101889

6. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, DEL CONTRATO Y ANTICIPOS.

6.1 SERIEDAD DE LA OFERTA

EL PROVEEDOR deberá suscribir el contrato u orden de compra de formalización y para el caso de incumplir con esta formalización, pagará una sanción económica del 50% (cincuenta por ciento) del costo de su propuesta, cantidad que deberá ser entregada a la convocante dos días hábiles posteriores a la notificación del acuerdo de omisión.

6.2 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

De conformidad con el artículo 84 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con el objetivo de garantizar la seriedad y cumplimiento de la oferta en el servicio, EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior a los \$350,000.00 deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación de la Orden de Compra o Fallo de resolución una garantía en alguna de las siguientes modalidades:

- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto.
- b) Cheque certificado.
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de la propuesta I. V. A. incluido.

La Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales, conservará en custodia, dicha garantía en su caso, se retendrá hasta el momento en que a juicio de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales, la obligación garantizada deba tenerse por completamente cumplida, de conformidad con las normas que la regulan. EL PROVEEDOR que no presente dicha garantía se le aplicará la sanción prevista en el punto 6.1 de estas bases.

6.2 ANTICIPO

No se otorgará anticipo en la presente Licitación

7. JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en el horario, y fecha descritas en la parte inicial (cronograma) de las presentes bases en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores, la cual se encuentra ubicada en el primer piso del Centro Administrativo (CAT), el cual se encuentra ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.

Al Licitante que requiera mayor información de algún punto de las presentes bases deberá enviar mediante correo electrónico a la cuenta licitaciones@tlajomulco.gob.mx el documento señalado como **Anexo A** debidamente llenado en formato PDF y WORD, señalando en el asunto del correo número de licitación, documento en el cual deberán de integrar sus preguntas y enviarlo al Secretario Ejecutivo en el horario, y fecha descritas en la parte inicial de las presentes bases (cronograma) a efecto de que puedan ser resueltas en la Junta de Aclaraciones. Los acuerdos, aclaraciones, modificaciones y disposiciones que se pacten o se aclaren en esta Junta de Aclaraciones, formarán parte integral de las Bases de esta Licitación y deberán de ser cumplidas sin excepción por parte de los LICITANTES, asista o no a esta Junta, sin que al efecto sea necesario que se le notifique de las modificaciones o aclaraciones que ahí se pudieran llegar a darse, ya que es su obligación si no llegará a asistir a la Junta, el acudir a la Unidad Centralizada de Compras Recursos Materiales citada y obtener la información necesaria. De la Junta de Aclaraciones se levantará la correspondiente Acta, en la se asentaran las cuestiones efectuadas por los licitantes en el tiempo y formas indicadas, así como las respuestas otorgadas por la convocante, además se indicaran situaciones de tiempo y lugar, en esta Junta de Aclaraciones los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido hechos en el formato Anexo A, sin embargo la convocante no tendrá obligación de plasmar las respuestas a éstos en el acta correspondiente, a no ser que a juicio de la Unidad de Compras, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos. (art. 63 fracción III de la Ley)

A esta Junta de Aclaraciones asistirá un representante de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales y del Área Requirente.

8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) el sobre deberá de estar debidamente cerrado con cinta diurex y firmado, así mismo el sobre deberá de estar identificado con el número y nombre de la licitación y nombre de la persona participante.

Todos los anexos deberán de estar debidamente foliados, firmados y con un solo ÍNDICE al inicio de los documentos, los documentos NO deberán de presentarse en protectores de hojas (plásticos).

1. **Anexo 1 (ESPECIFICACIONES)** con firma y nombre del propietario (Persona Física), o el Representante Legal (Persona Moral), en la misma deberán de anexar la ficha técnica que deberá de incluir entre otras especificaciones, calidades, cualidades de cada una de las partidas, con el fin de que se esté en posibilidad de valorar su oferta, así como Curricular del Licitante.
2. **Anexo 2 (COTIZACIÓN)** con las siguientes características:
 - Deberá presentarse impresa en original, elaborada de preferencia en hojas membretadas del "LICITANTE".
 - Deberá dirigirla al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco o alguno de sus representantes.
 - Será necesario que señale el número y nombre de la Licitación.
 - Para el caso de adquisición de bienes deberá de señalar el modelo y marca ofertado.
 - Deberá señalar el precio ofertado en Moneda Nacional más I. V. A.
 - La vigencia de la oferta no deberá ser menor a 90 días contados a partir del día presentación de las propuestas.
 - La propuesta económica deberá de contener nombre y firma del propietario (Persona física) o el Representante Legal (Persona Moral)
 - Deberá de señalar la garantía de cada uno de sus productos y/o servicios

NOTA. La cotización deberá de incluir todos los costos involucrados.

3. **Anexo 3 (FORMATO DE ACREDITACIÓN)** con firma y nombre del propietario por el "LICITANTE" o su representante legal.

La personalidad del "LICITANTE" se acreditará señalando el número de proveedor asignado por la Dirección de Recursos Materiales mismo que deberá estar debidamente actualizado, este requisito será validado por dicha Dirección, para el caso de no contar con este requisito el "LICITANTE" deberá presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder Especial o General ello conjuntamente con copias simples de tal documentación de soporte estas últimas dentro del sobre cerrado, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello; El representante legal y la persona física en su caso deberán de acompañar copia de su identificación oficial así también se deberá acompañar copia de comprobante de domicilio y cedula de Registro Federal de Contribuyentes

4. **Anexo 4 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)** firmado por el "LICITANTE" o su representante legal en donde manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de proposiciones u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás LICITANTES y manifieste bajo protesta de conducirse con verdad, que no se

encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

El "LICITANTE" estará en el entendido, que cualquier omisión o incumplimiento en la presentación de los requisitos y/o documentación, con las características y/o especificaciones señaladas, será motivo de descalificación.

El "LICITANTE" por sí mismo si es Persona Física o por medio de su Representante Legal si es Persona Moral, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación presentada en su propuesta, de igual forma esta documentación deberá de venir impresa en hoja membretada del "LICITANTE".

9. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Un día hábil previo al acto de prestación y apertura de proposiciones en el horario comprendido de las 9:30 a las 10:30 los licitantes que así lo deseen podrán comparecer a las instalaciones de la "UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS" con el fin realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la proposición, ello con el fin de que sean orientados en la presentación de sus propuestas, tales como actas constitutivas y demás elementos requeridos en la convocatoria.

La recepción de propuestas se realizará en los términos previstos en el artículo 64 de la de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y para el caso de entrega de sobres cerrados estos se entregarán en la **Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, las cuales deberán ser presentadas en el horario y fecha descrita en la parte inicial de las presentes bases, la entrega iniciará a la hora indicada en el cronograma de estas bases y concluirá al entrar a la Sala con los miembros del Comité de Adquisiciones, por lo que el o los LICITANTES que entreguen su propuesta después del plazo señalado serán descalificados.

Es importante señalar que la propuesta deberá de ser presentada mediante sobre cerrado y firmado por el "LICITANTE", el cual deberá de estar dirigido al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, indicando el número de la Licitación y el nombre del LICITANTE.

10.- APERTURA DE PROPUESTAS

Se llevará a cabo inmediatamente al concluir el acto de presentación descrito en la parte inicial de las presentes bases (cronograma) y en el punto anterior, en **Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**.

Dicho acto se llevará a cabo, en presencia de la Contraloría Municipal, quien hará constar la hora de recepción de los sobres de las Propuestas presentadas y su inviolabilidad. Posteriormente de entre los licitantes que hayan asistido, se elegirá a cuando menos uno, que en forma conjunta con al menos un integrante del Comité designado por el mismo, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente.

Todos los documentos presentados en este acto quedarán en poder de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales para su análisis y valoración.

La Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales levantará el Acta correspondiente que dará cuenta de la Apertura de los sobres de las propuestas, misma que estará disponible para consulta por las partes interesadas.

3285 4400
www.tlajomulco.gob.mx

11.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga emitirá la Resolución a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales, contados a partir del día siguiente de la celebración del acto de apertura de propuestas, todo esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, pudiendo emitir fallo desde el mismo día en que tuvo conocimiento de las propuestas presentadas.

El Comité de Adquisiciones si está en posibilidades procurará emitir resolución de fallo en la siguiente Sesión de Comité, Así mismo el acto de notificación será el día posterior a tal evento fallo emitido por Comité de Adquisiciones dentro de la sesión respectiva, por lo cual los LICITANTES deberán de presentarse a las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales ubicada en el domicilio de la Convocante primer piso a entrarse de tal decisión.

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS y ADJUDICACIÓN

La presente Licitación se podrá adjudicar a varios "LICITANTES"

Para el caso de que se presente al proceso un solo Licitante este podrá ser adjudicado siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados y que no exceda su propuesta del presupuesto considerado.

El "CONVOCANTE" celebrará contrato con el "LICITANTE" con base en la propuesta adjudicada, en el presente proceso se formalizará contrato abierto en el que se establecerá que la cantidad de los bienes o servicios a contratar será hasta por la cantidad señalada y requerida en los anexos 1 y 2 y no podrá ser inferior al 40% cuarenta por ciento de la cantidad solicitada en bases.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59 inciso 1, fracción XII, 66 inciso 1 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en la evaluación de proposiciones se considerará los aspectos técnicos y económicos de las ofertas objeto de la presente Licitación, el criterio de evaluación elegido para el presente proceso será el de costo beneficio por cada partida, analizando previamente si lo ofertado cumple técnicamente, por lo cual se considerará:

1. Aspectos técnicos solicitados. (Especificaciones técnicas y calidad)
2. Precio conveniente.
3. Tiempo de entrega.
4. Garantía en el producto o servicio.
5. Condiciones de Oferta.

Primeramente se evaluará aspectos técnicos solicitados. Posteriormente de los participantes que hayan cumplido cabalmente con estos criterios de evaluación y que por lo tanto se determine que su propuesta es solvente se



procederá al análisis de las mejores condiciones de precio conveniente para el Municipio, basándose tiempo de entrega, garantía en el producto o servicio y Condiciones de Oferta.

La Dirección de Recursos Materiales será la responsable de la evaluación legal y administrativa de la documentación que presenten los licitantes solicitada en estas bases.

El área requirente será la responsable de evaluar las proporciones técnicas

El licitante deberá cotizar en las partidas en las que este en aptitud de concursar.

No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por el **"CONVOCANTE"** que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas.

13.- FACULTADES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

En caso de presentarse cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por "EL COMITÉ" de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 fracciones VII y XXI de la "LEY", teniendo éste comité además, las siguientes facultades:

13.1 Dispensar defectos de las propuestas cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el participante no obró de mala fe y la dispensa de errores u omisiones menores en las propuestas.

13.2 Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior a lo plasmado en estas bases o que no garanticen el servicio solicitado.

13.3 En caso de existir error aritmético y/o mecanográfico al revisar las propuestas, se reconocerá el resultado correcto como importe total por las correcciones realizadas y de ser necesario, citar al participante para hacer las aclaraciones correspondientes.

13.4 Cancelar, Suspender, Declarar Desierto el concurso o partida especial.

14. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

El **"CONVOCANTE"** podrá descalificar al **"LICITANTE"** que se encuentre en cualquiera de los supuestos aquí señalados o que en las bases de esta licitación así se indique:

- a) Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de autoridad competente.
- b) Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación, que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, excepto cuando se acredite en la investigación de mercado que permitiendo propuestas conjuntas se incrementará el número de concursantes en la licitación.
- c) Aquellos proveedores que por causas imputables a ellos mismos, la convocante, les hubiese rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión.
- d) Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia ente público, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.

- e) Por no ofertar los servicios o bienes con los requisitos mínimos y/o especificaciones de las presentes bases y sus anexos y/o junta de aclaraciones ya que deberán apegarse a las necesidades planteadas por el **"CONVOCANTE"**, de acuerdo a las características y especificaciones de los servicios y/o bienes.
- f) Por la falta de alguno de los documentos solicitados o que los presentados no tengan las características, especificaciones mínimas o requisitos de las presentes bases y/o la omisión de la entrega de garantías. Si los documentos presentados tuvieran: datos falsos, textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras o enmendaduras.
- g) Por incumplimiento de las fechas y horarios establecidos en el calendario o cronograma de licitación.
- h) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o requisitos señaladas en las Bases de esta Licitación.
- i) Por la entrega del sobre de propuesta fuera de las fechas y horarios establecidos en las Bases de esta Licitación.
- j) Por encuadrar en alguno de los supuestos contenidos en el artículo 52 de la I Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- k) Por incumplimiento de entrega de la muestra física
- l) No presentar el certificado de validación aprobando las muestras físicas, emitido por la CANAIVE Jalisco.

15. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA

El **"CONVOCANTE"** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios podrá declarar totalmente desierta la Licitación o cualquiera de sus partidas, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando ningún **"LICITANTE"** se registre o no se reciba ninguna oferta.
- b) Cuando su propuesta o determinadas partidas de ésta, no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables para la convocante. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda.
- c) Si no se cuenta por lo menos con **una** de las propuestas que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
- d) Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no fuera posible adjudicar el pedido y/o contrato a ningún **"LICITANTE"**.
- e) Por exceder el techo presupuestal autorizado para esta Licitación o partida especial.
- f) Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

16. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

El **"CONVOCANTE"** podrá suspender o cancelar la Licitación en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando se presuma que existe arreglo entre los **"LICITANTES"** para presentar sus ofertas de los servicios de la presente Licitación.
2. Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones; por la Contraloría del Estado con motivo de denuncias o inconformidades; así como por el **"CONVOCANTE"**, de tener conocimiento de alguna irregularidad.
3. Por exceder el techo presupuestal autorizado para esta Licitación.
4. Cuando se presuma la existencia de otras irregularidades graves.

5. Si los precios ofertados por los **"LICITANTES"** no aseguran al **"CONVOCANTE"** las mejores condiciones disponibles para su adjudicación.

En caso de que la Licitación sea suspendida, se notificará a todos los **"LICITANTES"**.

17. FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Los **PROVEEDORES** se obligan a enviar la documentación que soporte su personalidad Jurídica en el término de 3 días una vez notificado el fallo, así también se obligan a presentarse a firmar el contrato a los 05 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en el DOMICILIO. Una vez recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar.

Los **PROVEEDORES** o el Representante Legal que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial (Pasaporte, Credencial para Votar o Cartilla del Servicio Militar).

Si por causas imputables al **PROVEEDOR**, no se firma el contrato, el **CONVOCANTE** podrá adjudicar el contrato respectivo al **PARTICIPANTE** que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución de Adjudicación o bien proceder a un nuevo PROCESO si así lo determina conveniente el **CONVOCANTE**.

18. SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Cuando el **"PROVEEDOR"** no cumpla con cualquiera de las obligaciones del contrato.
2. En caso de entregar servicios con especificaciones distintas a las contratadas, el **"CONVOCANTE"** considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la rescisión del contrato y la aplicación de la garantía, aún y cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen.

En cualquier caso de incumplimiento por parte del Proveedor, se ejecutará la garantía señalada en el punto 6 de las Bases de esta Licitación Pública.

19. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de otra Persona Física o Moral, con excepción de los de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad expresa del **"CONVOCANTE"**.

20. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El **"PROVEEDOR"** contratado asumirá la responsabilidad total, en caso de que al suministrar los bienes al **"CONVOCANTE"** infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

21. RELACIONES LABORALES

El Proveedor en su carácter intrínseco de patrón del personal que ocupe con motivo del suministro de los servicios o compras objeto de la presente Licitación, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de seguridad social y laboral, sin que por ningún motivo se considere patrón al **"CONVOCANTE"**.

22.- SANCIONES

3283-4466
www.tlajomulco.gob.mx
22.1. El CONVOCANTE podrá rescindir el contrato y en los siguientes casos:

- a) Cuando el PROVEEDOR no cumpla con cualquiera de las obligaciones del contrato.
- b) Cuando hubiese transcurrido el plazo de prórroga que en su caso se le haya otorgado al PROVEEDOR para la entrega del servicio o entrega de bienes objeto del PROCESO y hubiese transcurrido la pena convencional máxima estipulada en el punto **22.2**.
- c) En caso de entregar servicio o los bienes muebles con especificaciones distintas a las contratadas, el CONVOCANTE considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la rescisión del contrato, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen

22.2. Penas Convencionales.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 hasta 20	10%
De 21 en adelante se podrá rescindir el contrato a criterio del CONVOCANTE	

Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

23. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 32-D primero, segundo, tercero y cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, y de conformidad a la regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal correspondiente al año en curso, publicada en el DOF el 23 de diciembre de 2015, el proveedor con quienes se celebre contrato cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberá entregar a la firma del contrato la **“Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” vigente y en sentido positivo** expedido por el SAT

Para obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, deberán realizar el siguiente procedimiento:

- I. Ingresarán al Portal del SAT, con su clave en el RFC y Contraseña o FIEL.
- II. Una vez elegida la opción del cumplimiento de obligaciones fiscales, el contribuyente podrá imprimir el acuse de respuesta.
- III. Dicha opinión también podrá solicitarse a través del número telefónico de INFOSAT, o bien, por correo electrónico a la Unidad Centralizada de Compras opinioncumplimiento@sat.gob.mx la cual será generada por el SAT y se enviará dentro de las siguientes 24 horas al correo electrónico que el contribuyente proporcionó al citado órgano desconcentrado para efectos de la FIEL.

IV. Asimismo, podrá consultarse por un tercero que el propio contribuyente haya autorizado, para lo cual ingresarán al Portal del SAT, en el que autorizará al tercero para que este último utilizando su FIEL, consulte la opinión del cumplimiento del contribuyente quien lo autorizó.

24.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

El PROVEEDOR queda obligado ante el CONVOCANTE a responder por los defectos y vicios ocultos del servicio suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco; en el entendido de que deberá someterse a los Tribunales del Trigésimo Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciando a los Tribunales que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder.

25.- INCONFORMIDADES

Las inconformidades se presentarán de acuerdo con lo establecido en el capítulo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL PARTICIPANTE

Para contar con la seguridad del cumplimiento del contrato, se podrán efectuar visitas en cualquier momento a las instalaciones de los participantes a efecto verificar la información manifestada en su propuesta (infraestructura, capacidad de distribución, servicios, etc.), que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados.

Para la ejecución de las visitas, el personal asignado se presentará con un oficio del CONVOCANTE, solicitando que se le presten todas las facilidades para la misma, los **LICITANTES** que nieguen el acceso a sus instalaciones podrán ser descalificados del **PROCESO** si la Comisión así lo determinara bajo causas justificadas.

Atentamente



C.P. Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

ANEXO A
JUNTA ACLARATORIA
CGAIG 10/2018

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

NOTAS ACLARATORIAS

- 1 Solo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
- 2 Las bases no estarán a discusión en la junta, el objetivo es **exclusivamente** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 3 Este documento deberá ser entregado a través del correo electrónico licitaciones@tlajomulco.gob.mx con atención al Secretario Ejecutivo del Comité, **antes de las 15:00 horas del día señalado para tal efecto en las bases de licitación.**

Se recomienda confirmar la recepción del formato, ya que no nos haremos responsables por lo recibido fuera de tiempo

Nombre del Licitante _____

Representante Legal _____

Teléfono y correo Electrónico _____

Manifiesto que tengo interés en participar en el presente procedimiento licitatorio

Firma _____



**ANEXO 1
ESPECIFICACIONES
CGAIG-10/2018**

**“SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga tiene el requerimiento de reparar su Maquinaria pesada en talleres externos; en el presente proceso se adjudicará por partidas al mejor postor con precio conveniente, esta adjudicación solo surtirá efectos si se requiere el servicio.

Se tiene un presupuesto total asignado para realizar estos servicios y este se ira erogando con el mejor postor hasta agotarse el presupuesto conforme se requieran los servicios citados en las partidas.

Los requisitos que deberá de cumplir el adjudicado son:

Las refacciones deberán de ser de marcas líderes para garantizar la duración del servicio y se deberán presentar al supervisor de talleres externos del Municipio antes de la reparación y obtener la autorización, las refacciones usadas se tendrán que devolver al supervisor de talleres externos.

La garantía deberá de ser de 6 meses

Los talleres ganadores deberán tener la capacidad técnica, de infraestructura y económica para atender 3 unidades por lo menos simultáneamente.

Se deberá considerar en la cotización los gastos menores que se deriven de la reparación. (tornillería que tenga que reemplazarse, algún punto de soldadura, sacar birlos o tornillos, etc)

Cada una de las reparaciones se solicitaran y se pagaran de forma individual (entregas parciales)

Toda reparación deberá tener una secuencia fotográfica de por lo menos tres fotografías una al recibir la unidad, una a la mitad del proceso de reparación y una más a la entrega de la unidad.

El licitante deberá de incluir por partida los costos unitarios y por separado de

El licitante deberá señalar el tiempo de entrega por cada servicio, debiendo tomar en cuenta que si al término de este plazo no se ha reparado la unidad se recogerá y no se pagará nada de servicio.

Como requisito indispensable, el proveedor deberá realizar visita técnica en campo para revisión a detalle de todos los equipos.

El Licitante deberá señalar la garantía de su servicio en la cual especificará a detalle en qué casos no aplica la garantía ofertada.

El proveedor deberá atender los reportes en horario de 24 horas 7 días a la semana sin excepción

El proveedor, deberá otorgar al municipio una línea de crédito de 60 días, para cubrir los pagos que se generen de las reparaciones.

En caso de requerir traslado del equipo o maquinaria pesada, a taller u otro lugar de resguardo, el proveedor deberá contemplar dicho traslado

En caso de incumplimiento en la reparación de la maquinaria en un lapso mayor a 5 días, si así lo requiere el Municipio el proveedor deberá proporcionar sin costo, un equipo sustituto de las mismas características del equipo en reparación.

En el caso de que la reparación exceda del monto ofertado, el excedente correrá a cargo del proveedor, el Municipio no pagará ningún gasto no autorizado

Los servicios a requerir son los que se señalan en el Anexo 2

Pueden solicitar los anexos en formato Word en el correo licitaciones@tlajomulco.gob.mx

Todos y cada uno de los bienes y servicios, los cuales son descritos en las partidas antes descritas el presente denominado ANEXO 1 ESPECIFICACIONES y los cuales son objetos materia de la Presente Licitación Pública Local CGAIG10/2018, cumplen invariablemente con todas y cada una de las disposiciones aplicables, manuales y catálogos que establezcan las leyes y normas aplicables, De igual forma mi representante cumplirá invariablemente con las Especificaciones Técnicas señaladas en el presente ANEXO 1 ESPECIFICACIONES y en lo señalado en las Bases de esta Licitación Pública Local CGAIG 10/2018.



**ANEXO 2
COTIZACIÓN
"BASES DE LICITACIÓN"
CGAIG 10/2018**

**"SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"**

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
PRESENTE**

Los precios incluyen los servicios y descripciones solicitadas son los que se describen el presente Anexo 1

El Gobierno Municipal podrá solicitar los servicios que a continuación se enlistan, mismos que solicitará a través de una orden de compra que emitirá y deberá de entregar al proveedor previo a solicitarle el servicio adjudicado, sin esta Orden de Compra con suficiencia presupuestal el Gobierno Municipal no pagará ningún servicio.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario sin IVA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320C		
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
1A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE, 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGÜEÑAL TRAS, 1 RETEN DE CIGÜEÑAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESIÓN, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO CATERPILLAR 320C		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
2A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
2B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	

2C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
2D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO CATERPILLAR 320C	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
3A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
4A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
4B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPÓN DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DEBERÁ DE INCLUIR:	
5A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
5B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO ARRASTRE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
5C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
5D	1 CAMBIO DE CAMISA, 1 CAMBIO DE PISTON
5E	1 CAMBIO VASTAGO, 1 CAMBIO DE TAPA
5F	1 REPARACIÓN BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, MANO DE OBRA.
5G	1 REPARACIÓN BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA
5H	1 SECCION DE BANCO, 1 CARRETE DE BANCO.
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
6A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
SERVICIO PREVENTIVO DEBERÁ DE INCLUIR:	
7A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.



REPARACIÓN DE SISTEMA DE GIRO PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
	REPARACIÓN DE GIRO DEBERÁ DE INCLUIR:
8A	1 REPARACIÓN DE MOTOR DE GIRO, 2 REPARACIÓN DE MANDO FINAL, 3 REPARACIÓN DE TORNAMEZA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJA DE EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
9A	1 CADENA, 196 TORNILLO, 196 TUERCA, 1 MANO DE OBRA.
9B	1 RUEDA GUÍA, 1 SPROK, 1 TORNILLERÍA, 1 MANO DE OBRA.
9C	1 RUEDA GUÍA.
9D	1 SPROK
9E	1 RODILLO
9F	CILINDRO TENSOR: 1 KIT DE SELLOS, 1 TUERCA DE CILINDRO, 1 GRASERA, 1 PURGA, 1 MANO DE OBRA
9G	1 RESORTE DE TENSOR
9H	1 REPARACIÓN DE MANDO FINAL, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ QUE INCLUIR:
10A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
10B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
10C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
10D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320C	
	REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
11A	5 CASQUILLO, 5 JUEGO DE SEGUROS, 1 MANO DE OBRA
11B	5 CASQUILLO, 5 PORTA CASQUILLO, 5 JUEGO DE SEGUROS, 2 GAVILAN, 2 JUEGO DE TORNILLO GAVILAN, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320D	
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
12A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACÉITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1

	MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
13A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
13B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
13C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
13D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
14A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
15A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
15B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
16A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
16B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO ARRASTRE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
16C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
16D	1 CAMBIO DE CAMISA, 1 CAMBIO DE PISTON	
16E	1 CAMBIO VASTAGO, 1 CAMBIO DE TAPA	
16F	1 REPARACIÓN BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, MANO DE OBRA.	



16G	1 REPARACIÓN BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
16H	1 SECCION DE BANCO, 1 CARRETE DE BANCO.	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
17A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
	SERVICIO PREVENTIVO DEBERÁ QUE INCLUIR:	
18A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE GIRO PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
	REPARACIÓN DE GIRO DEBERÁ QUE INCLUIR:	
19A	1 REPARACIÓN DE MOTOR DE GIRO, 2 REPARACIÓN DE MANDO FINAL, 3 REPARACIÓN DE TORNAMEZA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJADE DE EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
20A	1 CADENA, 196 TORNILLO, 196 TUERCA, 1 MANO DE OBRA.	
20B	1 RUEDA GUÍA, 1 SPROK, 1 TORNILLERIA, 1 MANO DE OBRA.	
20C	1 RUEDA GUÍA.	
20D	1 SPROK	
20E	1 RODILLO	
20F	CILINDRO TENSOR: 1 KIT DE SELLOS, 1 TUERCA DE CILINDRO, 1 GRASERA, 1 PURGA, 1 MANO DE OBRA	
20G	1 RESORTE DE TENSOR	
20H	1 REPARACIÓN DE MANDO FINAL, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
21A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA	
21B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
21C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
21D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO EXCAVADORA CATERPILLAR 320D		
	REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	

22A	5 CASQUILLO, 5 JUEGO DE SEGUROS, 1 MANO DE OBRA	
22B	5 CASQUILLO, 5 PORTA CASQUILLO, 5 JUEGO DE SEGUROS, 2 GAVILAN, 2 JUEGO DE TORNILLO GAVILAN, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE MINICARGADOR CASE 440		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
23A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
24A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 4 CAMBIO BUJE BIELA, 8 CAMBIO VÁLVULA, 8 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
25A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
25B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
25C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
25D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE RODAJE A EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
REPARACIÓN DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
26A	1 CADENA DE MANDO, 1 KIT DE REPARACIÓN MANDO FINAL, 1 CALIBRACIÓN, 1 VÁLVULA 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		



27A	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CUBETA ANTICONGELANTE 1 MANO DE OBRA	
27B	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 6 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
28A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
28B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
28C	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA: 1 REPARACIÓN DE BOMBA, 1 VÁLVULA REGULADORA 1 MANO DE OBRA	
28D	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA, 1 MANO DE OBRA	
LAMINADO Y PINTURA EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
29A	1 LAMINADO Y PINTURA , 1 MANO DE OBRA	
SISTEMA ELÉCTRICO EQUIPO MINICARGADOR CASE 440		
SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
30A	1 REPARACIÓN DE MARCHA , 1 MANO DE OBRA	
30B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
30C	1 CAMBIO DE SWICH, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
30D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE MINICARGADOR JHON DEERE 318		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
31A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		

	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
32A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 4 CAMBIO BUJE BIELA, 8 CAMBIO VÁLVULA, 8 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
33A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
33B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
33C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
33D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE RODAJE A EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		
	REPARACIÓN DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
34A	1 CADENA DE MANDO, 1 KIT DE REPARACIÓN MANDO FINAL, 1 CALIBRACIÓN, 1 VÁLVULA 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		
	REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
35A	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CUBETA ANTICONGELANTE 1 MANO DE OBRA	
35B	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 6 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
36A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
36B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
36C	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA: 1 REPARACIÓN DE BOMBA, 1 VÁLVULA REGULADORA 1 MANO DE OBRA	
36D	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA, 1 MANO DE OBRA	
LAMINADO Y PINTURA EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		
	LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
37A	1 LAMINADO Y PINTURA , 1 MANO DE OBRA	
SISTEMA ELÉCTRICO EQUIPO MINICARGADOR JHON DEERE 318		
	SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	

38A	1 REPARACIÓN DE MARCHA , 1 MANO DE OBRA	
38B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
38C	1 CAMBIO DE SWICH, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
38D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
39A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
40A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
40B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
40C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
40D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
41A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
42A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	

42B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DEBERÁ DE INCLUIR:		
43A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, 1 MANO DE OBRA	
43B	1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
43C	1 SECCION DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 CARRETE DE BANCO DE VÁLVULAS.	
43D	CILINDRO HIDRÁULICO DE LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
43E	CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
43F	CILINDRO HIDRÁULICO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
43G	CILINDRO HIDRÁULICO DE ARTICULACION : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
43H	CILINDRO HIDRÁULICO DE INCLINACION DE LLANTAS : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
43I	CILINDRO HIDRÁULICO DE RIPER : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
43J	CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
44A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		

	SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
45A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
	REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIROQUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
46A	1 ENGRANE, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
46B	1 FLECHA, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
46C	1 PIÑON, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
46D	1 AJUSTE CIRCULO, 12 PATIN DE CIRCULO, 1 MANO DE OBRA.	
46E	9 DISCO PASTA, 9 DISCO FRICCION, 1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE BALEROS, 10 LAINAS DE AJUSTE, 1 PIÑON, 1 ENGRANE, 1 FLECHA, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJADE DE EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
47A	TANDEM: 1 CADENA, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 4 SEPARADOR, 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.	
47B	PREVENTIVO TANDEM: 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE TRANSMISION PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ QUE INCLUIR:	
48A	1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE DISCO DE PASTA, KIT DE DISCO FRICCION, 1 KIT DE BALEROS, 6 CUBETA ACEITE, 1 KIT REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS TRANSMISION, 1 FILTRO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ QUE INCLUIR:	
49A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA	
49B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
49C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
49D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120G		

	REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
50A	1 CUCHILLA, 1 JUEGO DE TORNILLOS CUCHILLA, 1 GAVILAN, 1 PORTAGAVILAN, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
51A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
52A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
52B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
52C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
52D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
53A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
54A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	



54B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DEBERÁ DE INCLUIR:	
55A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, 1 MANO DE OBRA	
55B	1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
55C	1 SECCION DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 CARRETE DE BANCO DE VÁLVULAS.	
55D	CILINDRO HIDRÁULICO DE LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
55E	CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
55F	CILINDRO HIDRÁULICO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
55G	CILINDRO HIDRÁULICO DE ARTICULACION : 1. KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
55H	CILINDRO HIDRÁULICO DE INCLINACION DE LLANTAS : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
55I	CILINDRO HIDRÁULICO DE RIPER : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
55J	CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
56A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H		

SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
57A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	
REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
58A	1 ENGRANE, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
58B	1 FLECHA, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
58C	1 PIÑÓN, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
58D	1 AJUSTE CIRCULO, 12 PATIN DE CIRCULO, 1 MANO DE OBRA.
58E	9 DISCO PASTA, 9 DISCO FRICCION, 1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE BALEROS, 10 LAINAS DE AJUSTE, 1 PIÑÓN, 1 ENGRANE, 1 FLECHA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJADE DE EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
59A	TANDEM: 1 CADENA, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 4 SEPARADOR, 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
59B	PREVENTIVO TANDEM: 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISION PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
60A	1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE DISCO DE PASTA, KIT DE DISCO FRICCION, 1 KIT DE BALEROS, 6 CUBETA ACEITE, 1 KIT REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS TRANSMISION, 1 FILTRO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
61A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
61B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
61C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
61D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 140H	

	REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
62A	1 CUCHILLA, 1 JUEGO DE TORNILLOS CUCHILLA, 1 GAVILAN, 1 PORTAGAVILAN, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE MOTOCONFORMADORA VOLVO 710		
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
63A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
64A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
64B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
64C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
64D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
65A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOCONFORMADORA VOLVO 710		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
66A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
66B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOCONFORMADORA VOLVO 710		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	

67A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, 1 MANO DE OBRA
67B	1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA
67C	1 SECCION DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 CARRETE DE BANCO DE VÁLVULAS.
67D	CILINDRO HIDRÁULICO DE LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
67E	CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
67F	CILINDRO HIDRÁULICO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
67G	CILINDRO HIDRÁULICO DE ARTICULACIÓN : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
67H	CILINDRO HIDRÁULICO DE INCLINACION DE LLANTAS : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
67I	CILINDRO HIDRÁULICO DE RIPER : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
67J	CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
68A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
69A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
70A	1 ENGRANE, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
70B	1 FLECHA, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
70C	1 PIÑÓN, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
70D	1 AJUSTE CIRCULO, 12 PATIN DE CIRCULO, 1 MANO DE OBRA.

70E	9 DISCO PASTA, 9 DISCO FRICCION, 1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE BALEROS , 10 LAINAS DE AJUSTE, 1 PIÑON, 1 ENGRANE, 1 FLECHA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJADE DE EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
71A	TANDEM: 1 CADENA, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 4 SEPARADOR, 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
71B	PREVENTIVO TANDEM: 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
72A	1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE DISCO DE PASTA, KIT DE DISCO FRICCION , 1 KIT DE BALEROS, 6 CUBETA ACEITE, 1 KIT REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS TRANSMISIÓN , 1 FILTRO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
73A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
73B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
73C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
73D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA VOLVO 710	
	REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
74A	1 CUCHILLA, 1 JUEGO DE TORNILLOS CUCHILLA, 1 GAVILAN, 1 PORTAGAVILAN, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
75A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE, 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

76A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
76B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
76C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
76D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
77A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C		
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
78A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
78B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C		
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DEBERÁ DE INCLUIR:		
79A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, 1 MANO DE OBRA	
79B	1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
79C	1 SECCION DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 CARRETE DE BANCO DE VÁLVULAS.	
79D	CILINDRO HIDRÁULICO DE LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
79E	CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCIÓN: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
79F	CILINDRO HIDRÁULICO DE CUCHILLA: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
79G	CILINDRO HIDRÁULICO DE ARTICULACIÓN: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
79H	CILINDRO HIDRÁULICO DE INCLINACIÓN DE LLANTAS : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	



79I	CILINDRO HIDRÁULICO DE RIPER : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
79J	CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO DE CUCHILLA : 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
80A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
81A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	REPARACIÓN DE CIRCULO DE GIRO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
82A	1 ENGRANE, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
82B	1 FLECHA, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
82C	1 PIÑON, 5 LITROS ACEITE, 1 MANO DE OBRA
82D	1 AJUSTE CIRCULO, 12 PATIN DE CIRCULO, 1 MANO DE OBRA.
82E	9 DISCO PASTA, 9 DISCO FRICCION, 1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE BALEROS , 10 LAINAS DE AJUSTE, 1 PIÑON, 1 ENGRANE, 1 FLECHA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJADE DE EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
83A	TANDEM: 1 CADENA, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 4 SEPARADOR, 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
83B	PREVENTIVO TANDEM: 6 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISION PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
84A	1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE DISCO DE PASTA, KIT DE DISCO FRICCION , 1 KIT DE BALEROS, 6 CUBETA ACEITE, 1 KIT REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS TRANSMISION , 1 FILTRO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
85A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
85B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA

85C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
85D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO MOTOCONFORMADORA JHON DEERE 770C	
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
86A	1 CUCHILLA, 1 JUEGO DE TORNILLOS CUCHILLA, 1 GAVILAN, 1 PORTAGAVILAN, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE PAYLOADER JHON DEERE 544H	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
87A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
88A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
88B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
88C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
88D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
89A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE PAYLOADER JHON DEERE 544H	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
90A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
90B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.



REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE PAYLOADER JHON DEERE 544H	
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DEBERÁ DE INCLUIR:
91A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
91B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
91C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.
91D	1 CAMBIO DE CAMISA, 1 CAMBIO DE PISTON
91E	1 CAMBIO VASTAGO, 1 CAMBIO DE TAPA
91F	1 REPARACIÓN BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, MANO DE OBRA.
91G	1 REPARACIÓN BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA
91H	1 SECCIÓN DE BANCO, 1 CARRETE DE BANCO.
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
92A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
	SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
93A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE/DIFERENCIAL DE EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
94A	FRENOS: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 12 DISCO FRICCIÓN, 12 DISCO PASTA 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
94B	EJE TRASERO: 1 CORONA, 1 PIÑÓN, 1 PLANETARIOS, 2 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
94C	EJE TRASERO MAZA: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 1 FLECHA, 1 JUEGO DE ENGRANES MAZA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
95A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
95B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA

95C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
95D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE PARA EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE 544H	
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
96A	1 CUCHILLA, 1 JUEGO DE TORNILLOS, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE TRANSMISION PARA EQUIPO PAYLOADER JHON DEERE	
REPARACIÓN DE EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
97A	1 KIT DE SELLOS (EMPAQUES) 1 KIT DISCOS DE PASTAS, 1 KJIT DISCO FRICCION, 1 KIT BALEROS, 6 CUBETA DE ACEITE, 1 KIT REPARACIÓN BANCO VÁLVULAS, 1 FILTROS, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
98A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS; 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
99A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 4 CAMBIO BUJE BIELA, 8 CAMBIO VÁLVULA, 8 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G	
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
100A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
100B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
100C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
100D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE TRANSMISION A EQUIPO RETROEXCAVADORA JHON DEERE	

310G		
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
101A	1 JGO DISCOS DE FRICCIÓN, 1 JGO DISCOS DE PASTA 1, KIT DE SELLOS, 1 JGO DE BALEROS, 1 BOMBA TRANSMISION, 3 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
101B	1 REPARACIÓN TURBINA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A EQUIPO RETROEXCAVADORA JHÓN DEERE 310G		
	REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
102A	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CUBETA ANTICONGELANTE 1 MANO DE OBRA	
102B	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 6 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO RETROEXCAVADORA JHÓN DEERE 310G		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
103A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
103B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
103C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO ESTABILIZADOR: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
103D	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO SWING/GIRO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
103E	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE BRAZO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
103F	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
103G	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE ARRASTRE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	

103H	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO CUCHARON: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
103I	COMPLEMENTO DE CILINDRO CAMBIO DE CAMISA Y PISTON: 1 CAMBIO CAMISA, 1 CAMBIO PISTON
103J	COMPLEMENTO DE CILINDRO CAMBIO DE VASTAGO Y TAPA: 1 CAMBIO VASTAGO , 1 CAMBIO TAPA
103K	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA: 1 REPARACIÓN DE BOMBA, 1 VÁLVULA REGULADORA 1 MANO DE OBRA
103L	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA, 1 MANO DE OBRA
103M	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS TRASERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA 1 MANO DE OBRA
103N	COMPLEMENTO DE BANCO DE VÁLVULAS (SECCION DE BANCO: 1 SECCION DE BANCO 1 CARRETE DE BANCO

REPARACIÓN EJE/DIFERENCIAL EQUIPO RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G

	REPARACIÓN DE EJE/ DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
104A	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE DELANTERO: 1 JUEGO DE BALERO, 1 JUEGO DE RETEN 1, JUEGO DE BIRLOS, 1 TERMINAL DE BARRA, 1 TERMINAL DE CILINDRO DE DIRECCION, 1 JUEGO DE PERNOS Y BUJES, 1 MANO DE OBRA
104B	FRENOS: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 12 DISCO FRICCION, 12 DISCO PASTA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA.
104C	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE TRASERO: 1 CORONA, 1 PIÑON, 1 PLANETARIOS, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
104D	MAZA TRASERA: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 1 FLECHA, 1 JUEGO DE ENGRANES MAZA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
104E	MAZA DELANTERA: 1 BALERO, 1 RETEN, 1 MANO DE OBRA

LAMINADO Y PINTURA EQUIPO RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G

	LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
105A	1 LAMINADO Y PINTURA , 1 MANO DE OBRA

SISTEMA ELÉCTRICO EQUIPO RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G

	SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
106A	1 REPARACIÓN DE MARCHA , 1 MANO DE OBRA
106B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA



106C	1 CAMBIO DE SWICH, 1. CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
106D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
EQUIPO DE CORTE RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310G		
EQUIPO DE CORTE QUE DEBERA DE INCLUIR:		
107A	CASQUILLO CUCHARON: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO, 1 MANO DE OBRA	
107B	CASQUILLO Y PORTACASQUILLO: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO 5 PORTACASQUILLO 1 MANO DE OBRA	
107C	CUCHILLA DE BOTE: 1 CUCHILLA 1 JUEGO DE TORNILLO 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
108A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
109A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 4 CAMBIO BUJE BIELA, 8 CAMBIO VÁLVULA, 8 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C		
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
110A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
110B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
110C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
110D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	

REPARACIÓN DE TRANSMISION A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
111A	1 JGO DISCOS DE FRICCIÓN, 1 JGO DISCOS DE PASTA 1, KIT DE SELLOS, 1 JGO DE BALEROS, 1 BOMBA TRANSMISION, 3 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
111B	1 REPARACIÓN TURBINA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	
	REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
112A	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CUBETA ANTICONGELANTE 1 MANO DE OBRA
112B	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 6 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
113A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
113B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
113C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO ESTABILIZADOR: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
113D	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO SWING/GIRO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
113E	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE BRAZO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
113F	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA



113G	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE ARRASTRE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
113H	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO CUCHARON: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133I	COMPLEMENTO DE CILINDRO CAMBIO DE CAMISA Y PISTON: 1 CAMBIO CAMISA, 1 CAMBIO PISTON
113J	COMPLEMENTE DE CILINDRO CAMBIO DE VASTAGO Y TAPA: 1 CAMBIO VASTAGO , 1 CAMBIO TAPA
133K	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA: 1 REPARACIÓN DE BOMBA, 1 VÁLVULA REGULADORA 1 MANO DE OBRA
133L	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA, 1 MANO DE OBRA
113M	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS TRASERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA 1 MANO DE OBRA
113N	COMPLEMENTO DE BANCO DE VÁLVULAS (SECCION DE BANCO: 1 SECCION DE BANCO 1 CARRETE DE BANCO
REPARACIÓN EJE/DIFERENCIAL EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	
	REPARACIÓN DE EJE/ DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
114A	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE DELANTERO: 1 JUEGO DE BALERO, 1 JUEGO DE RETEN 1, JUEGO DE BIRLOS, 1 TERMINAL DE BARRA, 1 TERMINAL DE CILINDRO DE DIRECCION, 1 JUEGO DE PERNOS Y BUJES, 1 MANO DE OBRA
114B	FRENOS: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 12 DISCO FRICCIÓN, 12 DISCO PASTA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
114C	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE TRASERO: 1 CORONA, 1 PIÑON, 1 PLANETARIOS, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
114D	MAZA TRASERA: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 1 FLECHA, 1 JUEGO DE ENGRANES MAZA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
114E	MAZA DELANTERA: 1 BALERO, 1 RETEN, 1 MANO DE OBRA
LAMINADO Y PINTURA EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	
	LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
115A	1 LAMINADO Y PINTURA , 1 MANO DE OBRA
SISTEMA ELÉCTRICO EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	

SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
116A	1 REPARACIÓN DE MARCHA , 1 MANO DE OBRA
116B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
116C	1 CAMBIO DE SWICH, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
116D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
EQUIPO DE CORTE RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C	
EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
117A	CASQUILLO CUCHARON: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO, 1 MANO DE OBRA
117B	CASQUILLO Y PORTACASQUILLO: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO 5 PORTACASQUILLO 1 MANO DE OBRA
117C	CUCHILLA DE BOTE: 1 CUCHILLA 1 JUEGO DE TORNILLO 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
118A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
119A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 4 CAMBIO BUJE BIELA, 8 CAMBIO VÁLVULA, 8 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D	
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
120A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE



	INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
120B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
120C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
120D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE TRANSMISION A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D		
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
121A	1 JGO DISCOS DE FRICCIÓN, 1 JGO DISCOS DE PASTA 1, KIT DE SELLOS, 1 JGO DE BALEROS, 1 BOMBA TRANSMISION, 3 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
121B	1 REPARACIÓN TURBINA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D		
	REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
122A	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CUBETA ANTICONGELANTE 1 MANO DE OBRA	
122B	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 6 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
123A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
123B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
123C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO ESTABILIZADOR: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
123D	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO SWING/GIRO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
123E	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE BRAZO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	

123F	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
123G	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE ARRASTRE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
123H	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO CUCHARON: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
123I	COMPLEMENTO DE CILINDRO CAMBIO DE CAMISA Y PISTON: 1 CAMBIO CAMISA, 1 CAMBIO PISTON
123J	COMPLEMENTE DE CILINDRO CAMBIO DE VASTAGO Y TAPA: 1 CAMBIO VASTAGO , 1 CAMBIO TAPA
123K	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA: 1 REPARACIÓN DE BOMBA, 1 VÁLVULA REGULADORA 1 MANO DE OBRA
123L	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA, 1 MANO DE OBRA
123M	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS TRASERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA 1 MANO DE OBRA
123N	COMPLEMENTO DE BANCO DE VÁLVULAS (SECCION DE BANCO: 1 SECCION DE BANCO 1 CARRETE DE BANCO
REPARACIÓN EJE/DIFERENCIAL EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D	
	REPARACIÓN DE EJE/ DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
124A	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE DELANTERO: 1 JUEGO DE BALERO, 1 JUEGO DE RETEN 1, JUEGO DE BIRLOS, 1 TERMINAL DE BARRA, 1 TERMINAL DE CILINDRO DE DIRECCION, 1 JUEGO DE PERNOS Y BUJES, 1 MANO DE OBRA
124B	FRENOS: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 12 DISCO FRICCION, 12 DISCO PASTA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
124C	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE TRASERO: 1 CORONA, 1 PIÑON, 1 PLANETARIOS, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
124D	MAZA TRASERA: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 1 FLECHA, 1 JUEGO DE ENGRANES MAZA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
124E	MAZA DELANTERA: 1 BALERO, 1 RETEN, 1 MANO DE OBRA
LAMINADO Y PINTURA EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D	

	LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
125A	1 LAMINADO Y PINTURA , 1 MANO DE OBRA	
SISTEMA ELÉCTRICO EQUIPO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D		
	SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
126A	1 REPARACIÓN DE MARCHA , 1 MANO DE OBRA	
126B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
126C	1 CAMBIO DE SWICH, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
126D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
EQUIPO DE CORTE RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D		
	EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
127A	CASQUILLO CUCHARON: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO, 1 MANO DE OBRA	
127B	CASQUILLO Y PORTACASQUILLO: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO 5 PORTACASQUILLO 1 MANO DE OBRA	
127C	CUCHILLA DE BOTE: 1 CUCHILLA 1 JUEGO DE TORNILLO 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE RETROEXCAVADORA CASE 580		
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
128A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
129A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 4 CAMBIO BUJE BIELA, 8 CAMBIO VÁLVULA, 8 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580		

SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
130A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
130B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
130C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
130D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE TRANSMISION A EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580	
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
131A	1 JGO DISCOS DE FRICCIÓN, 1 JGO DISCOS DE PASTA 1, KIT DE SELLOS, 1 JGO DE BALEROS, 1 BOMBA TRANSMISION, 3 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
131B	1 REPARACIÓN TURBINA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580	
REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
132A	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CUBETA ANTICONGELANTE 1 MANO DE OBRA
132B	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 6 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
133A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO ESTABILIZADOR: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133D	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO SWING/GIRO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA



133E	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE BRAZO: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133F	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133G	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE ARRASTRE: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133H	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DE VOLTEO CUCHARON: 1 KIT DE SELLOS 1 HONEADO DE CAMISA 1 PULIDO DE VASTAGO 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA
133I	COMPLEMENTO DE CILINDRO CAMBIO DE CAMISA Y PISTON: 1 CAMBIO CAMISA, 1 CAMBIO PISTON
133J	COMPLEMENTO DE CILINDRO CAMBIO DE VASTAGO Y TAPA: 1 CAMBIO VASTAGO , 1 CAMBIO TAPA
133K	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA: 1 REPARACIÓN DE BOMBA, 1 VÁLVULA REGULADORA 1 MANO DE OBRA
133L	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA, 1 MANO DE OBRA
133M	REPARACIÓN DE SISTEMA DE BANCO DE VÁLVULAS TRASERO: 1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULA 1 MANO DE OBRA
133N	COMPLEMENTO DE BANCO DE VÁLVULAS (SECCION DE BANCO: 1 SECCION DE BANCO 1 CARRETE DE BANCO
REPARACIÓN EJE/DIFERENCIAL EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580	
	REPARACIÓN DE EJE/ DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
134A	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE DELANTERO: 1 JUEGO DE BALERO, 1 JUEGO DE RETEN 1, JUEGO DE BIRLOS, 1 TERMINAL DE BARRA, 1 TERMINAL DE CILINDRO DE DIRECCION, 1 JUEGO DE PERNOS Y BUJES, 1 MANO DE OBRA
134B	FRENOS: 1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 12 DISCO FRICCION, 12 DISCO PASTA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
134C	REPARACIÓN DE SISTEMA DE EJE TRASERO: 1 CORONA, 1 PIÑON, 1 PLANETARIOS, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA

134D	MAZA TRASERA:1 JUEGO DE BALEROS, 1 JUEGO DE RETENES, 1 FLECHA, 1 JUEGO DE ENGRANES MAZA, 2 CUBETA DE ACEITE, 1 MANO DE OBRA
134E	MAZA DELANTERA:1 BALERO,1 RETEN, 1 MANO DE OBRA
LAMINADO Y PINTURA EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580	
LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
135A	1 LAMINADO Y PINTURA , 1 MANO DE OBRA
SISTEMA ELÉCTRICO EQUIPO RETROEXCAVADORA CASE 580	
SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
136A	1 REPARACIÓN DE MARCHA , 1 MANO DE OBRA
136B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
136C	1 CAMBIO DE SWICH, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
136D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL DE BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
EQUIPO DE CORTE RETROEXCAVADORA CASE 580	
EQUIPO DE CORTE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
137A	CASQUILLO CUCHARON: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO, 1 MANO DE OBRA
137B	CASQUILLO Y PORTACASQUILLO: 5 CASQUILLOS, 5 JUEGO DE SEGURO 5 PORTACASQUILLO 1 MANO DE OBRA
137C	CUCHILLA DE BOTE: 1 CUCHILLA 1 JUÉGO DE TORNILLO 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE TRACTOR CATERPILLAR D6R	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
138A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE, 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R	



	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
139A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
139B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
139C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
139D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
140A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE TRACTOR CATERPILLAR D6R		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
141A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
141B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE TRACTOR CATERPILLAR D6R		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
142A	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO LEVANTE: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
142B	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
142C	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
142D	REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO VOLTEO: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA DE CAMISA, 1 MANO DE OBRA.	
142E	1 CAMBIO DE CAMISA, 1 CAMBIO DE PISTON	
142F	1 CAMBIO VASTAGO, 1 CAMBIO DE TAPA	
142G	1 REPARACIÓN BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, MANO DE OBRA.	

142H	1 REPARACIÓN BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
142I	1 SECCION DE BANCO, 1 CARRETE DE BANCO.	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R		
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
143A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R		
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ QUE INCLUIR:		
144A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROJADE DE EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R		
REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAJE QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
145A	1 CADENA, 184 TORNILLO, 184 TUERCA, 1 MANO DE OBRA.	
145B	1 RUEDA GUÍA, 1 SPROK, 1 TORNILLERIA, 1 MANO DE OBRA.	
145C	1 RUEDA GUÍA.	
146D	1 SPROK	
145E	1 RODILLO	
145F	CILINDRO TENSOR: 1 KIT DE SELLOS, 1 TUERCA DE CILINDRO, 1 GRASERA, 1 PURGA, 1 MANO DE OBRA	
145G	1 RESORTE DE TENSOR	
145H	1 REPARACIÓN DE MANDO FINAL, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R		
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
146A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA	
146B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
146C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
146D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE TRANSMISION PARA EQUIPO TRACTOR CATERPILLAR D6R		
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
147A	1 KIT DE SELLOS, 1 KIT DE DISCO DE PASTA, KIT DE DISCO FRICCION , 1 KIT DE BALEROS, 6 CUBETA ACEITE, 1 KIT REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS TRANSMISION , 1 FILTRO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE VOLTEO MARCA FAMSA		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
148A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE.	



	12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
149A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
149B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
149C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
149D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
150A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE VOLTEO MARCA FAMSA		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
151A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
151B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE VOLTEO MARCA FAMSA		
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
152A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DEVOLTEO MARCA FAMSA		

REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
153A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
153B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
153C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
153D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
153E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA
153F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA
153G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
154A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA	
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
155A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
156A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
156B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
156C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
156D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA	
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
157A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
157B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
157C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA

157D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA		
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ INCLUIR:		
158A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA	
158B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA		
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
159A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA	
159B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA	
159C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA		
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
160A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA FAMSA		
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
161A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA, 5 CUBETA ACEITE, 1 REPARAR TANQUE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA.	
161B	1 REPARACIÓN CILINDRO TELESCOPICO, 5 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
161C	1 CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA, 1 CAMBIO TOMA DE FUERZA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE VOLTEO MARCA INTERNATIONAL		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
162A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO, 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	

SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNACIONAL	
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
163A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
163B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
163C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
163D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNACIONAL	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
164A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE VOLTEO MARCA INTERNACIONAL	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
165A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
165B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE VOLTEO MARCA INTERNACIONAL	
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
166A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DEVOLTEO MARCA INTERNACIONAL	
REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	



167A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA	
167B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA	
167C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA	
167D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA	
167E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA	
167F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA	
167G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNACIONAL		
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
168A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNACIONAL		
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
169A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICOÑELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNACIONAL		
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
170A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA	
170B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
170C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
170D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNACIONAL		
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
171A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA	
171B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA	
171C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA	

171D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNATIONAL	
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
172A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA
172B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNATIONAL	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
173A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA
173B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA
173C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNATIONAL	
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
174A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA INTERNATIONAL	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
175A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA, 5 CUBETA ACEITE, 1 REPARAR TANQUE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA.
175B	1 REPARACIÓN CILINDRO TELESCOPICO, 5 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA
175C	1 CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA, 1 CAMBIO TOMA DE FUERZA, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE VOLTEO MARCA KODIAK	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
176A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO, 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.



SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK	
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
177A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
177B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
177C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
177D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
178A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE VOLTEO MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
179A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
179B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE VOLTEO MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
180A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DEVOLTEO MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	

181A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
181B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
181C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
181D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
181E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA
181F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA
181G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
182A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK	
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
183A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
184A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
184B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
184C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
184D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
185A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
185B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
185C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA



185D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK		
	SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
186A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA	
186B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK		
	REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
187A	1 CORONA, PIÑÓN, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA	
187B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA	
187C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK		
	REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
188A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA KODIAK		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
189A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA, 5 CUBETA ACEITE, 1 REPARAR TANQUE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA.	
189B	1 REPARACIÓN CILINDRO TELESCOPICO, 5 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
189C	1 CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA, 1 CAMBIO TOMA DE FUERZA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ		
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
190A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE, 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1	

MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.

SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ

SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

191A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
191B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
191C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
191D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA

SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ

SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

192A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
------	---

REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE VOLTEO MARCA INTERNATIONAL

REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

193A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
193B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.

REPARACIÓN DE TRANSMISION DE VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ

REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

194A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
------	--

REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DEVOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ

REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:



195A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
195B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
195C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
195D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
195E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA
195F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA
195G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ	
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
196A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ	
	SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
197A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ	
	REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
198A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
198B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
198C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
198D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ	
	REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
199A *	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
199B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
199C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA

199D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ		
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
200A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA	
200B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ		
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
201A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA	
201B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA	
201C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ		
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
202A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO PARA EQUIPO VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ		
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
203A	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA, 5 CUBETA ACEITE, 1 REPARAR TANQUE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA.	
203B	1 REPARACIÓN CILINDRO TELESCOPICO, 5 CUBETA ACEITE HIDRÁULICO, 1 MANO DE OBRA	
203C	1 CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA, 1 CAMBIO TOMA DE FUERZA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
204A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE, 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1	



	MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO PIPA MARCA DINA		
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
205A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
205B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
205C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
205D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO PIPA MARCA DINA		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
206A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
207A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
207B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
208A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DE PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		

209A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
209B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
209C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
209D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
209E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA
209F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA
209G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO PIPA MARCA DINA	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
210A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO PIPA MARCA DINA	
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
211A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO PIPA MARCA DINA	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
212A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
212B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
212C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
212D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO PIPA MARCA DINA	
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
213A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
213B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
213C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA



213D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO PIPA MARCA DINA		
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
214A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA	
214B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
215A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA	
215B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA	
215C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
216A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE MOTOBOMBA DE PIPA MARCA DINA		
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
217A	1 REPARAR MARCHA DE MOTOBOMBA	
217B	1 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	
217C	1 CAMBIO DE SISTEMA DE ROTORES	
217D	1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE PIPA MARCA FORD		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
218A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO, 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO PIPA MARCA FORD		

SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
219A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
219B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
219C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
219D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO PIPA MARCA FORD	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
220A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE PIPA MARCA FORD	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
221A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
221B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE PIPA MARCA FORD	
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
222A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DE PIPA MARCA FORD	
REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
223A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
223B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
223C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
223D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
223E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA

223F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA	
223G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO PIPA MARCA FORD		
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
224A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO PIPA MARCA FORD		
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
225A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO PIPA MARCA FORD		
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
226A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA	
226B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA	
226C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA	
226D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO PIPA MARCA FORD		
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
227A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA	
227B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA	
227C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA	
227D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO PIPA MARCA FORD		
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
228A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA	
228B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO PIPA MARCA FORD		
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
229A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA	
229B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA	
229C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.	

REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA PIPA MARCA FORD	
	REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
230A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE MOTOBOMBA DE PIPA MARCA FORD	
	REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
231A	1 REPARAR MARCHA DE MOTOBOMBA
231B	1 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO
231C	1 CAMBIO DE SISTEMA DE ROTORES
231D	1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE PIPA MARCA KODIAK	
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
232A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10- ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO PIPA MARCA KODIAK	
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
233A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
233B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
233C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
234D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO PIPA MARCA KODIAK	
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:
235A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE PIPA MARCA KODIAK	

	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
236A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
236B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE PIPA MARCA KODIAK		
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
237A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DE PIPA MARCA KODIAK		
	REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
238A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA	
238B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA	
238C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA	
238D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA	
238E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA	
238F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA	
238G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO PIPA MARCA KODIAK		
	SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
239A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.	
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO PIPA MARCA KODIAK		
	SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
240A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO PIPA MARCA KODIAK		

REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
241A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
241B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
241C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
241D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO PIPA MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
242A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
242B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
242C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA
242D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO PIPA MARCA KODIAK	
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
243A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA
243B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO PIPA MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
244A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA
244B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA
244C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA PIPA MARCA KODIAK	
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
245A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE MOTOBOMBA DE PIPA MARCA KODIAK	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
246A	1 REPARAR MARCHA DE MOTOBOMBA
246B	1 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO
246C	1 CAMBIO DE SISTEMA DE ROTORES

246D	1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE PIPA MARCA INTERNATIONAL		
	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
247A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE. 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
248A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
248B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
248C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
248D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
249A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE PIPA MARCA INTERNATIONAL		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
250A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
250B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE PIPA MARCA INTERNATIONAL		
	REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	

251A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
------	--

REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DE PIPA MARCA INTERNATIONAL

REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

252A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
252B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
252C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
252D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
252E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA
252F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA
252G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA

SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL

SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

253A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
------	---------------------------------------

SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL

SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

254A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
------	--

REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL

REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

255A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
255B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
255C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
255D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.

REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL

REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:

73



256A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
256B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
256C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA
256D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL	
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
257A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA
257B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO PIPA MARCA INTERNATIONAL	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
258A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA
258B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA
258C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA PIPA MARCA INTERNATIONAL	
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
259A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE MOTOBOMBA DE PIPA MARCA INTERNATIONAL	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
260A	1 REPARAR MARCHA DE MOTOBOMBA
260B	1 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO
260C	1 CAMBIO DE SISTEMA DE ROTORES
260D	1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
261A	1 MEDIA REPARACIÓN, 6 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 6 VÁLVULA DE ESCAPE, 12 GUÍAS, 12 SELLOS DE VÁLVULA, 12 ASIENTO DE VÁLVULA, 6 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA

ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO, 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.

SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
262A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 6 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.
262B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.
262C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA
262D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
263A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
264A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.
264B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE TRANSMISION DE PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN DE TRANSMISION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
265A	1 JGO DE SINCRONIZADOR, 1 FLECHA PILOTO, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 1 JUEGO DE ENGRANES, 1 JUEGO DE RETENES, 1 JUEGO BALEROS, 1 JUEGO SEGUROS, 1 CUBETA ACEITE, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENOS DE PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN DE FRENOS QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	



266A	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS, 4 RECTIFICADO DE TAMBOR, 4 JUEGO RESORTES, 4 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 2 ROTOCHAMBERS DEL, 2 ROTOCHAMER TRAS, 1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 CAMBIO DE VÁLVULA, 2 JUEGO DE BALEROS DELANTEROS, 4 JUEGO DE BALEROS TRASEROS, 2 RETENES RUEDAS DELANTERAS, 4 RETENES RUEDAS TRASERAS, 1 MANO DE OBRA
266B	2 JUEGO DE BALATAS DEL, 4 JUEGO DE BALATAS TRAS, 6 RECTIFICADO DE TAMBOR, 1 MANO DE OBRA
266C	1 MATRACA AUTOAJUSTABLE, 1 MANO DE OBRA
266D	1 ROTOCHAMBER DELANTERO, 1 MANO DE OBRA
266E	1 ROTOCHAMBER TRASERO, 1 MANO DE OBRA
266F	1 CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE, 1 MANO DE OBRA
266G	1 JUEGO COPLES RAPIDOS, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA PARA EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
SERVICIO DE LAMINADO Y PINTURA QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
267A	1 LAMINADO Y PINTURA, 1 MANO DE OBRA.
SERVICIO PREVENTIVO PARA EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
SERVICIO PREVENTIVO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
268A	2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 CUBETA ANTICONGELANTE, 1 JUEGO DE BANDAS, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO PARA EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
269A	1 REPARACIÓN DE MARCHA, 1 MANO DE OBRA
269B	1 REPARACIÓN DE ALTERNADOR, 1 MANO DE OBRA
269C	1 SWITCH DE ENCENDIDO, 1 CORTA CORRIENTE, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA
269D	2 BATERÍA USO PESADO, 4 TERMINAL BATERÍA, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SUSPENSION PARA EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN DE SUSPENSION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
270A	2 AMORTIGUAOR, 1 BUJES Y PERNOS, 2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, JUEGO DE MUELLES, 1 JUEGO HULES DE BALANCIN, 1 TORRE DE BALANCIN, 1 MANO DE OBRA
270B	1 JUEGO DE MUELLES, 1 MANO DE OBRA
270C	2 AMORTIGUADOR, 1 MANO DE OBRA

270D	2 TERMINALES DE LLANTA, 2 TERMINALES DE BARRA, 1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE CLUTCH PARA EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
SERVICIO DE CLUTCH QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
271A	1 REPARACIÓN DE CLUTCH, 1 MANO DE OBRA
271B	1 CAMBIO DE CLUTCH, 1 CAMBIO DE ORQUILLA, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA EQUIPO PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
272A	1 CORONA, PIÑON, 2 FLECHA LATERAL, 1 JUEGO PLANETARIO, 4 CRUCETAS, 1 MANO DE OBRA
272B	1 CAMBIO DIFERENCIAL, 1 FLECHA CARDAN, 1 MANO DE OBRA
272C	1 CAMBIO DE MAZA, 1 CAMBIO DE FLECHA, 1 RETEN, 1 BALERO, 1 MANO DE OBRA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE DIRECCION PARA PIPA MARCA MERCEDES BENZ	
REPARACIÓN D E SISTEMA DE DIRECCION QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
273A	1 CAJA DE DIRECCION A CAMBIO, 1 BOMBA DE DIRECCION, 1 MANO DE OBRA
REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE MOTOBOMBA DE PIPA MARCA MERCEDEZ BENZ	
REPARACIÓN DE DIFERENCIAL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
274A	1 REPARAR MARCHA DE MOTOBOMBA
274B	1 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO
274C	1 CAMBIO DE SISTEMA DE ROTORES
274D	1 MANO DE OBRA
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CB534	
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
275A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4 VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA, 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO, 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR	



CB534		
	SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
276A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
276B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
276C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
276D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CB534		
	SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
277A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CB534		
	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
278A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
278B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CB534		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
279A	CILINDRO DE DIRECCION: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
279B	COMPLEMENTO DE CILINDRO : 1 CAMBIO DE CAMISA, 1 CAMBIO DE PISTON	
279C	COMPLEMENTO DE CILINDRO : 1 CAMBIO DE VASTAGO, CAMBIO DE TAPA	
279D	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, 1 MANO DE OBRA	
279E	1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
279F	1 KIT DE REPARACIÓN DE ORBITROL, 1 CAMBIO DE CUERPO, 1 CAMBIO DE PISTON, 1 MANO DE OBRA.	

279G	COMPLEMENTO BANCO DE VÁLVULAS: 1 SECCION DE BANCO, 1 CARRETE DE BANCO.	
279H	1 MOTOR DE TRANSITO A CAMBIO, 1 MANO DE OBRA	
279I	SISTEMA DE VIBRO: 1 CAMBIO GENERAL DE BALEROS, 1 CAMBIO DE SOPORTES, CAMBIO DE CONTRAPESOS, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DIESEL DE VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR 434		
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIESEL QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
280A	1 MEDIA REPARACIÓN, 4 VÁLVULA DE ADMISIÓN, 4VÁLVULA DE ESCAPE. 8 GUÍAS, 8 SELLOS DE VÁLVULA, 8 ASIENTO DE VÁLVULA, 4 BUJE BIELA, 2 BUJE ARBOL, 1, RETEN DE CIGUENAL TRAS, 1 RETEN DE CIGUENAL DEL, 1 BOMBA DE ACEITE, 1 SENSOR DE TEMPERATURA , 1 SENSOR PRESION, 1 BANDA, 1 FILTROS EN GENERAL, 1 BOMBA ELEVADORA, 2 CUBETA ACEITE 15W40, 1 MANGUERA TURBO, 1 MANGUERA BOMBA DE AGUA, 1 MANGUERA RETORNO DIESEL, 1 MANGUERA RETORNO INYECTOR, 10 ABRAZADERA USO PESADO , 1 MANO DE OBRA DESMONTADO Y MONTADO DE MOTOR.	
SERVICIO DE LABORATORIO A EQUIPO VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR 434		
SERVICIO DE LABORATORIO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
281A	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 4 REPARACIÓN DE INYECTORES, 1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA.	
281B	1 REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN, 1 MANO DE OBRA.	
281C	1 REPARACIÓN INYECTOR, 1 MANO DE OBRA	
281D	1 REPARACIÓN DE TURBO, 1 MANO DE OBRA	
SERVICIO RECTIFICADO A EQUIPO VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR 434		
SERVICIO DE RECTIFICADO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
282A	1 CEPILLADO DE CABEZA, 1 ARMADO DE CABEZA, 6 CAMBIO BUJE BIELA, 12 CAMBIO VÁLVULA, 12 CAMBIO DE GUÍA, 1 CALIBRACIÓN DE MOTOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR 434		
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:		
283A	1 REPARAR ENFRIADOR DE ACEITE, 1 SONDEAR ENFRIADOR, 1 CAMBIAR MANGUERAS DE ENFRIADOR, 1 MANO DE OBRA.	



283B	1 REPARAR RADIADOR, 1 SONDEAR RADIADOR, 1 CAMBIO MANGUERAS RADIADOR, 1 CAMBIAR ANTICONGELANTE, 1 CAMBIAR TAPON DE RADIADOR, 1 MANO DE OBRA.	
REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO DE VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR 434		
	REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO QUE DEBERÁ DE INCLUIR:	
284A	CILINDRO DE DIRECCIÓN: 1 KIT DE SELLOS, 1 HONEADO DE CAMISA, 1 PULIDO DE VASTAGO, 2 GRASERA, 1 MANO DE OBRA	
284B	COMPLEMENTO DE CILINDRO : 1 CAMBIO DE CAMISA, 1 CAMBIO DE PISTON	
284C	COMPLEMENTO DE CILINDRO : 1 CAMBIO DE VASTAGO, CAMBIO DE TAPA	
284D	1 REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL, 1 VÁLVULA REGULADORA, 1 MANO DE OBRA	
284E	1 REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS, 1 MANO DE OBRA	
284F	1 KIT DE REPARACIÓN DE ORBITROL, 1 CAMBIO DE CUERPO, 1 CAMBIO DE PISTON, 1 MANO DE OBRA.	
284G	COMPLEMENTO BANCO DE VÁLVULAS: 1 SECCION DE BANCO, 1 CARRETE DE BANCO.	
284H	1 MOTOR DE TRANSITO A CAMBIO, 1 MANO DE OBRA	
284I	SISTEMA DE VIBRO: 1 CAMBIO GENERAL DE BALEROS, 1 CAMBIO DE SOPORTES, CAMBIO DE CONTRAPESOS, 1 MANO DE OBRA	

El plazo de financiamiento es de _____ días naturales, contados a partir de la fecha de entrega a satisfacción de los Bienes o servicios materia de esta Licitación Pública CGAIG 10/2018.

La garantía otorgada es de _____ (especificar la garantía de cada uno de los bienes y servicios que ofrece.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 90 días a partir de la fecha de apertura programada en la presente licitación

Nombre y firma del "LICITANTE"
y/o su Representante Legal

ANEXO 3
ACREDITACIÓN
"BASES DE LICITACIÓN"

CGAIG 10/2018

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
P R E S E N T E

Yo, (Nombre de la Persona Física o Representante Legal si es Persona Moral), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta de la presente Licitación y comprometerme a nombre y representación de (Nombre de la Empresa), por lo que en caso de falsear los documentos acepto que se apliquen las medidas disciplinarias tanto a mí como a mí representada, en los términos de la ley de la materia y las presentes bases de licitación, incluyendo la descalificación de la presente Licitación.

Nombre del LICITANTE:	
Número de Registro de Proveedor asignado por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio: (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)	
Municipio o Delegación:	Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Fax:
Correo Electrónico:	
Para Personas Morales: Número de Escritura Pública: (en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera) Fecha y lugar de expedición: Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente: Número de folio de la credencial para votar del representante legal: Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:	
*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.	
Para Personas Físicas: Número de folio de la Credencial para Votar:	

PODER

Para Personas Físicas o Morales que comparezcan a través de Apoderado, con Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer a la Licitación y a la firma del contrato que resulte del mismo: (en caso de ser Personas Morales y el poder se otorgue en la escritura del acta constitutiva, manifestarlo en este cuadro)

Número de Escritura Pública:

Tipo de poder:

Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:

Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Tomo:

Libro:

Agregado con número al Apéndice:

Lugar y fecha de expedición:

Clasificación de la empresa:

Micro Pequeña Mediana Grande

Tipo de empresa:

Comercializadora Productora Servicio NACIONAL Nacional Inter-

Presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder Especial o General ello conjuntamente con copias simples de la documentación de soporte, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello.

NACIONAL

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del "LICITANTE"
y/o su Representante Legal

ANEXO 4
"BASES DE LICITACIÓN"
CGAIG 10/2018

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
P R E S E N T E

Me refiero a mi participación en la _____, relativo a la adquisición de _____. Yo, **NOMBRE** en mi calidad de Representante Legal de **PARTICIPANTE**, tal y como lo acredito con los datos asentados en el anexo 3, manifiesto **Bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y sus anexos del presente "PROCEDIMIENTO", proporcionados por la "CONVOCANTE", estando totalmente de acuerdo con ellas.
2. Mi representada, en caso de resultar adjudicada se compromete a suministrar los bienes o servicios del presente "PROCEDIMIENTO" de acuerdo con las especificaciones consignadas en las bases, que me fueron aceptadas en el Dictamen Técnico y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen desde la elaboración del bien o servicio y hasta su recepción por parte de la "CONVOCANTE" por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas.
4. Si resultamos favorecidos en el presente procedimiento, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo dentro de los 05 días hábiles contados a partir de la notificación de la Resolución de Adjudicación y a entregar la garantía correspondiente dentro del término señalado en las bases del presente procedimiento.
5. No me encuentro, ni tampoco mi representada en su caso, en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios".
6. Expreso mi consentimiento y autorización para que en el caso de salir adjudicado, LA "CONVOCANTE" pueda retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales, de los importes que la "CONVOCANTE" deba cubrir por concepto de pago de facturas. Lo anterior, sin perjuicio de la garantía que deban otorgar de acuerdo a lo señalado en el punto 06 de estas bases.
7. Me abstendré y no induciré a terceras personas para que adopten conductas con la finalidad de que los servidores públicos de la dependencia o entidad que licita, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de proposiciones u otros aspectos que otorguen a mí, a mi representada o a terceras personas condiciones de ventaja o desventaja con relación a los demás LICITANTES.

Nombre y firma del "**LICITANTE**"
y/o su Representante Legal